República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Trabajadora Social

a

María Flor Sanclemente Guerrero

Identificado con *C.C. 29701129 Pradera*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los *03* días, del mes de *Diciembre* de *2004*

El Rector

El Decano

044088

Registrado al folio 883 - 26 del Libro 1 de Diplomas a los 03 días del mes de Diciembre de 2004

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Personería Jurídica según resolución 2233 de 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

María Flor Sanclemente Guerrero

Cédula de Ciudadanía Número 29.701.129
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de:

Especialista en Gestión de Procesos Psicosociales

Código SNIES 103402. Resolución 9464 de 19 de junio 2014.

Para constancia se firma en Cali, el día 7 de Abril de 2017
y se refrenda con las siguientes firmas.

P. José Oscar Córdoba Lizcano
Rector

Daniza Leonela Hinestroza Jiménez
Secretaria General

Registrado en el libro 2, folio 283, registro 782. El día 7 de Abril de 2017.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la
Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

María Flor Sanclemente Guerrero

C.c No. 29,701,129 Expedida en: Pradera (Valle)

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

Especialista en Gerencia de Servicios de Salud

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 del mes Agosto del año 2012

Rector

Secretaria General

Director del Programa

Registrado en el folio 27591 Libro C-8 N° de Acta 29327 Diploma No. 17807

El Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia,

considerando que

Doña María Flor Sanclemente Guerrero

nacida en Cali Valle (Colombia), el día 2 de marzo de 1962,
ha superado estudios correspondientes al plan del programa modular

UNIÓN EUROPEA

y de acuerdo con los módulos que figuran al dorso de este documento,
le expide el presente

TÍTULO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Madrid, a 21 de marzo de 2006

El Jefe de la Sección,

Fdo.: Félix Martínez García

Fundación Uned

El Rector,

Fdo.: Juan A. Gimeno Ullastres

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que MARIA FLOR SANCLEMENTE GUERRERO identificada con cédula de ciudadanía número 29701129 de Pradera, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 29701129 con código interno 214772903-I y con fecha de inscripción 06 de Febrero de 2013, resolución de inscripción 0330 del 28 de Febrero de 2013.
3. Que el registro profesional tiene vigencia hasta el 06 de Febrero de 2023.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 16 de Noviembre de 2024.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código QQ9L05oqlh en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate